PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

PROPUESTA PARA JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE REGLAMENTOS INTERNOS

www.paces.cl

PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE PSICOLOGÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 03

REVISIÓN DE PROTOCOLOS: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE INCIDENTES 04

TALLER DE ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS 05

DISCUSIÓN DESDE DIVERSAS PERSPECTIVAS 08

TALLER DE PERSPECTIVAS SOBRE EL REGLAMENTO INTERNO 09

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL REGLAMENTO INTERNO 11

TALLER DE EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL REGLAMENTO INTERNO 12

SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN 14

TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN 15

REFERENCIAS 16

ANEXOS 17

ANEXO 1: PAUTA DE ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS 18

ANEXO 2: CASOS PARA ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS 20

ANEXO 3: EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL REGLAMENTO INTERNO 23

ANEXO 4: SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN 24

PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento es una propuesta elaborada por el equipo interdisciplinario de profesionales del **Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar (PACES**) de la **Escuela de Psicología** de la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.**

Su propósito es fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los reglamentos internos. Se presentan cuatro actividades diseñadas para discutir, evaluar y socializar los reglamentos internos de la escuela. Esta propuesta está dirigida a diversos integrantes de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, sus familias y personal docente y administrativo, y puede ser implementada según la consideración de la comunidad.

Este compendio de actividades se articula con las orientaciones para la jornada de revisión de reglamentos internos elaboradas por el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación. Es importante destacar que estas actividades no se limitan exclusivamente a dicho periodo, sino que pueden ser utilizadas en momentos pertinentes a lo largo del año escolar.

Asimismo, se encuentra en sintonía con la normativa actual en gestión de convivencia escolar, siguiendo las recomendaciones de la Superintendencia de Educación (2018) sobre los contenidos mínimos que deben abordar estos instrumentos escolares. Se enfatiza la participación de los distintos estamentos de la comunidad escolar, la prevención y promoción de estrategias de convivencia escolar, la protección de los derechos a la educación y el interés superior del niño, niña y adolescente.

Estas actividades tienen como objetivo fortalecer y enriquecer los protocolos de acción institucionales, con la participación activa de los miembros de la comunidad educativa tanto en la elaboración como en el seguimiento de la implementación adecuada de los mismos. Se reconoce que estos instrumentos son fundamentales como herramientas de resguardo y protección para todos dentro de la escuela (Superintendencia de Educación, 2018). Por ende, las actividades contemplan tres momentos clave: **(1)** La discusión del reglamento interno con la participación de diversos miembros de la comunidad escolar, **(2)** la evaluación del reglamento mediante pautas y preguntas orientadoras, y finalmente **(3)** la socialización del instrumento con toda la comunidad escolar.

Además, invitamos a los participantes a compartir sus experiencias en redes sociales etiquetando a nuestro Instagram **@pacespucv** o escribiéndonos al correo comunicaciones.paces@pucv.cl, donde recibirán retroalimentación sobre su proceso.

(32) 2274710

comunicaciones.paces@pucv.cl

Av. El Bosque 1290, Viña del Mar

www.paces.cl

@pacespucv

PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE PSICOLOGÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

REVISIÓN DE PROTOCOLOS: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE INCIDENTES

OBJETIVO GENERAL

TIEMPO ESTIMADO
90 MIN

Facilitar la revisión y análisis efectivo de los protocolos escolares mediante una actividad de discusión y análisis de incidentes, con el fin de fortalecer la comprensión y aplicación de los procedimientos institucionales para promover una convivencia escolar positiva y segura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las fortalezas y áreas de mejora de los protocolos escolares mediante el análisis de incidentes críticos, con el propósito de optimizar la efectividad de las medidas institucionales.
2. Fomentar la reflexión y el intercambio de experiencias entre los miembros de la comunidad educativa, con el fin de promover una comprensión compartida de los protocolos y su importancia para el mantenimiento de un ambiente escolar seguro y respetuoso.
3. Proporcionar herramientas y estrategias para la aplicación práctica de los protocolos escolares, a través de la discusión detallada de casos concretos y la identificación de acciones específicas para abordar situaciones similares en el futuro.

MATERIALES

Guía de Incidentes Críticos

(Anexo 1)

Selección de Casos según Protocolos

(Anexo 2)

Presentación Explicativa: Paso a Paso

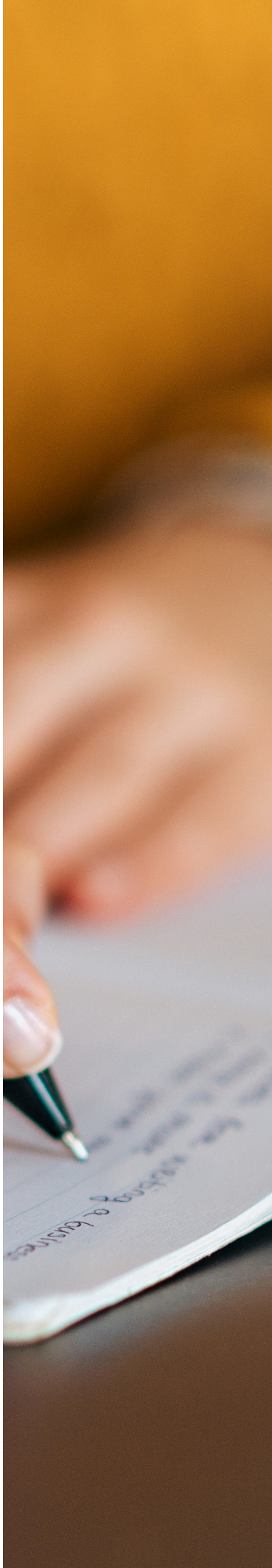

TALLER DE ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS

PARA EL MODERADOR DE LA ACTIVIDAD, SE PROPORCIONAN LAS SIGUIENTES DEFINICIONES

Los incidentes críticos son eventos imprevistos que desencadenan dificultades para controlar las emociones en los involucrados, generando respuestas improvisadas y reactivas (Nail et al, 2012).

Los protocolos escolares se vinculan con incidentes críticos debido a la necesidad de establecer pautas para situaciones emergentes y emocionalmente intensas. Específicamente, los protocolos del reglamento interno deben proporcionar directrices formativas que den sentido a las normas escolares.

PRIMER MOMENTO: CALENTAMIENTO "¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LAS NORMAS?"

Para iniciar la discusión sobre reglamentos y protocolos, proponemos una breve actividad centrada en la pregunta **"¿Por qué son importantes las normas?"**
Se presentan ejemplos de normas absurdas y relevantes en la escuela. Los participantes permanecerán sentados si consideran relevante la norma y se pondrán de pie si la consideran ridícula. A través de esta dinámica, se puede observar qué normas se consideran importantes.
Concluimos este momento enfatizando que lo crucial es el sentido y el contexto de la norma, más que su contenido específico.

EJEMPLOS DE NORMAS

Normas Absurdas	Normas Relevantes
Los estudiantes y profesores deben llevar un peinado aprobado por el comité de estilo de la escuela.	Respetar a compañeros y profesores en todo momento.
Queda prohibido caminar en el patio durante el recreo para evitar el desgaste prematuro del césped.	Abstenerse de usar dispositivos electrónicos durante las clases, a menos que sea con fines educativos.
Se multará a los estudiantes que no usen un tono de voz adecuado al pedir prestado un lápiz.	No participar en comportamientos violentos o intimidatorios hacia otros estudiantes.
Está prohibido llevar mochilas de colores llamativos para no distraer a otros estudiantes.	Respetar las opiniones y diferencias culturales de los demás.
Se sancionará a quienes no usen la regla de manera perpendicular al papel.	Informar a los adultos responsables sobre cualquier situación de bullying o acoso que se presencie.
Los estudiantes deben saludarse entre ellos con una reverencia de 90 grados cada vez que se vean.	Seguir las normas de seguridad en caso de emergencia y cooperar con el personal de la escuela en caso de evacuación o situación de riesgo.

SUGERENCIAS PARA LAS CONSIGNAS:

En esta actividad, exploraremos dos categorías de normas: las "Normas Absurdas" y las "Normas Relevantes". Las primeras se refieren a aquellas regulaciones que consideramos poco convencionales o extravagantes, mientras que las segundas representan aquellas que fomentan una convivencia democrática, inclusiva y promueven la paz duradera. Les presentaré ejemplos de ambas categorías y luego les pediré que participen activamente.
Cuando escuchen una norma, si consideran que es relevante para nuestra convivencia, manténganse sentados. Pero, si consideran que es ridícula o poco práctica, ¡pónganse de pie!

SEGUNDO MOMENTO: INSTRUCCIONES PARA EL TALLER DE INCIDENTES CRITICOS

El moderador explica brevemente la relación entre incidentes críticos y protocolos. Se distribuyen las guías a los participantes y se explica su uso para el análisis de incidentes críticos (Anexo 1). Los participantes se organizan en grupos de 3 a 5 personas según el número total.

Se destaca la importancia de reconocer las emociones desencadenadas en el episodio, ya que esto permite desarrollar un enfoque formativo coherente con las medidas disciplinarias del protocolo.

TERCER MOMENTO: APLICACIÓN DE PAUTA ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS

Se sugiere trabajar con los incidentes críticos presentados por los participantes. Además, para facilitar el análisis, se adjuntan casos para un enfoque temático según los protocolos escolares requeridos (Anexo 2). Si se utilizan casos presentados por los participantes, se debe añadir tiempo a este momento, con 15 a 20 minutos para el diálogo dentro de los grupos sobre el caso a analizar.

Se procede al análisis de los incidentes presentados en los casos mediante grupos. Para ello, los miembros de cada grupo eligen un caso y responden las preguntas de la guía proporcionada. El moderador apoya resolviendo dudas y supervisando el desarrollo correcto de las preguntas del **Anexo 1**.

SUGERENCIAS PARA LAS CONSIGNAS:

Si tienen algún incidente que deseen compartir y analizar en grupo, por favor, siéntanse libres de hacerlo. Recuerden que estos casos pueden ser situaciones reales que hayan experimentado o presenciado en el entorno escolar.

CUARTO MOMENTO: PLENARIO Y CONCLUSIONES

Se lleva a cabo un plenario donde los participantes comentan los resultados de su análisis, centrándose en las emociones y los aprendizajes respecto a los incidentes y la aplicación del protocolo. El moderador puede orientar el cierre consultando los puntos 5 y 6 del **Anexo 1**, resaltando los aprendizajes para mejorar los protocolos y enfatizando las acciones propuestas para aprender de incidentes críticos relacionados.

SUGERENCIAS PARA LAS CONSIGNAS:

En esta sesión plenaria, cada grupo tendrá la oportunidad de comentar los resultados de su análisis. Nos centraremos en discutir las emociones y los aprendizajes relacionados con los incidentes que han analizado, así como la aplicación del protocolo en cada caso.
Para guiar nuestra discusión, me gustaría que se enfoquen en los puntos 5 y 6 del Anexo 1 que les proporcioné anteriormente. Estos puntos nos ayudarán a reflexionar sobre los aspectos más importantes del análisis y a extraer aprendizajes significativos de los incidentes críticos que hemos analizado.

CIERRE Y SUGERENCIAS

- **La actividad concluye resaltando la participación de todos los participantes con la recopilación de los anexos 1.**
- **Se sugiere tomar notas y registrar los acuerdos alcanzados durante toda la actividad.**
- **Además, se recomienda documentar la actividad a través de fotografías.**
- **Todos estos registros serán recursos valiosos para análisis posteriores y la elaboración de indicadores.**

PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE PSICOLOGÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

DISCUSIÓN DESDE DIVERSAS PERSPECTIVAS

OBJETIVO GENERAL

Promover una comprensión más profunda de los reglamentos internos y sus implicaciones en la convivencia escolar, a través de una actividad de discusión desde diversas perspectivas, con el fin de fomentar el diálogo constructivo y la empatía entre los miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explorar diferentes puntos de vista sobre los reglamentos internos y sus efectos en la convivencia escolar, mediante la participación activa de los miembros de la comunidad educativa en una discusión abierta y reflexiva.
2. Identificar los valores y principios subyacentes en los reglamentos internos desde diversas perspectivas, con el propósito de comprender las motivaciones y necesidades de los diferentes grupos de interés dentro de la comunidad educativa.
3. Fomentar la tolerancia y el respeto hacia las opiniones divergentes, a través del intercambio de ideas y experiencias en un ambiente de diálogo abierto y constructivo, con el objetivo de fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia en la comunidad escolar.

MATERIALES

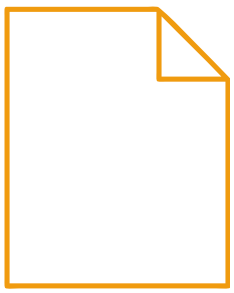

Hojas de Papel Blanco

Lápices

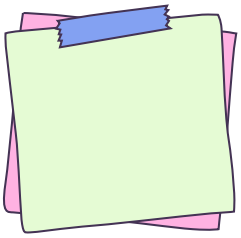

Papeles de colores (rosado, negro, verde y café).

TALLER DE PERSPECTIVAS SOBRE EL REGLAMENTO INTERNO

PRIMER MOMENTO: CALENTAMIENTO "ESCUCHA ACTIVA"

Antes de sumergirnos en la reflexión crítica sobre el funcionamiento de normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos escolares, es fundamental establecer una base de comprensión y empatía. En este primer momento, llevaremos a cabo un ejercicio de escucha activa, donde cada participante compartirá experiencias personales relacionadas con sanciones escolares.

Pasos a seguir:

1. Los participantes se dividen en parejas.
2. Cada persona recuerda y comparte dos tipos de sanciones escolares que haya experimentado: una formativa y otra punitiva.
3. Durante la narración, el compañero pract ca la escucha activa: prestando atención, haciendo contacto visual, asintiendo para mostrar comprensión y formulando preguntas si es necesario.
4. Después de que ambos compartan, reflexionan juntos sobre la importancia de la comunicación efectiva en la resolución de conflictos y cómo las emociones influyen en nuestras percepciones y comportamientos.

SEGUNDO MOMENTO "JUEGO DE PERSPECTIVAS"

Los participantes se dividen en grupos para asumir roles y analizar críticamente el funcionamiento del reglamento interno desde diferentes perspectivas.

Pasos a seguir:

1. Los grupos se componen de cuatro personas.
2. Se distribuyen papeles de colores que representan diferentes roles:
   - Optimista (rosado)
   - Pesimista (negro)
   - Idealista (verde)
   - Realista (café)
3. Cada participante tiene 5 minutos para examinar críticamente la temática desde la perspectiva asignada.
4. Un miembro del grupo registra las ideas principales para compartirlas en el plenario.

TERCER MOMENTO: PLENARIO

Todos los grupos se reúnen para compartir y discutir las ideas principales surgidas durante el juego de perspectivas. Se presenta un resumen de las diferentes visiones analizadas y se abre un debate general sobre el funcionamiento del reglamento interno desde distintos puntos de vista.

CUARTO MOMENTO: CIERRE Y REFLEXIÓN

Para concluir la sesión, se invita a los participantes a reflexionar sobre la importancia de analizar críticamente las temáticas abordadas y se plantea la pregunta: ¿Crees que es importante analizar críticamente las temáticas abordadas en la sesión de hoy? ¿Por qué?

PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE PSICOLOGÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL REGLAMENTO INTERNO

OBJETIVO GENERAL

Facilitar una evaluación participativa del reglamento interno del establecimiento educativo, involucrando a diversos miembros de la comunidad escolar, con el fin de identificar fortalezas, áreas de mejora y promover su adecuación a las necesidades y valores de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Recopilar retroalimentación de los diferentes actores de la comunidad educativa sobre el reglamento interno, mediante la aplicación de una pauta de preguntas diseñada para abordar aspectos clave del documento.
2. Analizar de manera colaborativa y crítica el contenido y la aplicabilidad del reglamento interno, involucrando a docentes, estudiantes, padres y personal administrativo en el proceso de evaluación.
3. Proponer recomendaciones concretas para la mejora del reglamento interno, basadas en las opiniones y sugerencias recopiladas durante la evaluación participativa, con el objetivo de promover su actualización y adecuación a las necesidades y valores de la comunidad educativa.

MATERIALES

(Anexo 3)

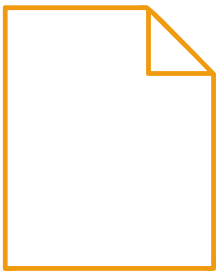

Hojas de Papel Blanco

Lápices

TALLER DE EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL REGLAMENTO INTERNO

PRIMER MOMENTO: CALENTAMIENTO “TREN HUMANO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR”

Para fomentar la interacción entre los participantes y abordar elementos clave del reglamento interno y la convivencia escolar:

1. Organiza el espacio de forma que permita la movilidad.
2. Explica la actividad del "Tren Humano de la Convivencia Escolar", donde cada participante representará un elemento cruc al para la convivencia y el funcionamiento del reglamento interno.
3. Asigna roles relacionados con la convivencia escolar (respeto, empatía, comunicación, colaboración, inclusión, entre otros).
4. Los participantes formarán un tren visualizando la unión de estos elementos en la práctica diaria en la escuela.
5. Reflexionen sobre la importancia de estos elementos en una convivencia positiva y su relación con el reglamento interno.

SEGUNDO MOMENTO: PAUTA DE DISCUSIÓN

Presenta una pauta de cotejo para evaluar el estado del reglamento interno, considerando los elementos mínimos requeridos para su cumplimiento efectivo. Cada pregunta de la tabla **(Anexo 3)** se relaciona con una dimensión del reglamento interno. Los participantes analizan cada pregunta y contrastan sus respuestas con el reglamento interno.

TERCER MOMENTO: DISCUSIÓN ABIERTA

Profundiza en la discusión del reglamento interno, abordando enfoques como la prevención y promoción, los derechos de los estudiantes, el interés superior del niño, niña y adolescente, y las medidas formativas institucionalizadas. Utiliza preguntas abiertas para promover la reflexión y el cebate sobre el enfoque del reglamento interno y sus orientaciones.

- ¿El reglamento interno fomenta un enfoque formativo que enseña y promueve el aprendizaje de convivencia en la comunidad educativa?
- ¿Se contemplan en el reglamento interno estrategias y medidas preventivas para abordar situaciones de riesgo o conflicto?
- ¿Se establecen mecanismos claros para la resolución de conflictos, priorizando el diálogo, la mediación y la reparación cel daño?
- ¿Incluye disposiciones que garanticen la participación y consulta de los estudiantes en decisiones que les afecten directamente?

CUARTO MOMENTO: PLENARIO

En el plenario, cierra la discusión y orienta hacia el cambio, reflexionando sobre la cultura escolar inscrita en los valores, misión y visión, en contraposición con lo reflejado en el reglamento interno.

- ¿Qué elementos de nuestra cultura escolar están presentes en el reglamento interno?
- ¿Cuáles deberíamos reforzar?

Con esta reflexión, concluye la evaluación participativa del reglamento interno, abriendo la puerta a posibles ajustes y mejoras.

PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE PSICOLOGÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

TIEMPO ESTIMADO
90 MIN

Facilitar la socialización efectiva de los protocolos de actuación del establecimiento educativo entre los miembros de la comunidad escolar, con el fin de promover el conocimiento y la comprensión de los procedimientos institucionales para abordar situaciones específicas en el ámbito escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Presentar de manera clara y accesible los protocolos de actuación del establecimientoeducativo a través de una dinámica interact va, con el objetivo de asegurar su comprensión por parte de todos los miembros de la comunidad escolar.
2. Fomentar la participación activa de los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia en la revisión y discusión de los protocolos de actuación, con el propósito de promover un entendimiento compartido y una aplicación coherente de los procedimientos institucionales.
3. Proporcionar oportunidades para la práctica y la aplicación de los protocolos de actuación a través de actividades creativas, como la elaboración de afiches o representaciones dramáticas, con el fin de fortalecer su internalización y aplicación en situaciones reales dentro del entorno escolar.

MATERIALES

Socialización de Protocolos de Actuación

(Anexo 4)

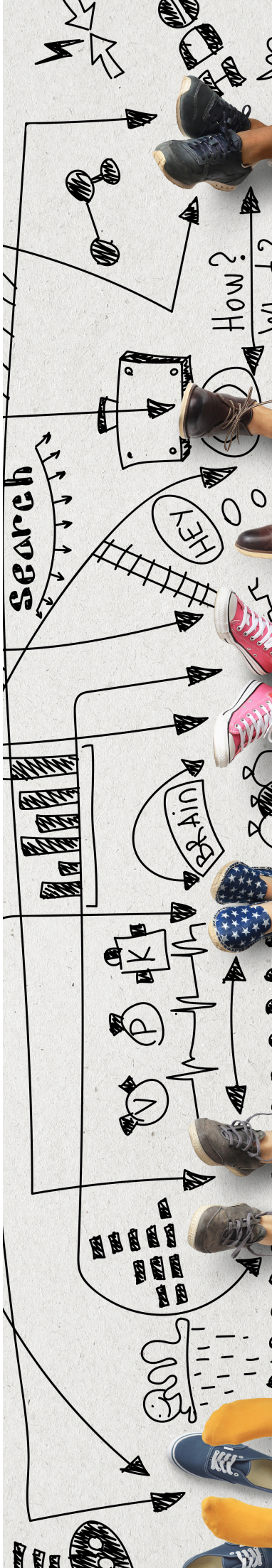

TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

PRIMER MOMENTO: CALENTAMIENTO E INTRODUCCIÓN

Inicie la sesión contextualizando a los participantes sobre el propósito de la actividad: familiarizarse con el Reglamento Interno del colegio y los protocolos que contiene.

Para comenzar, realiza la actividad "¿Verdadero o Falso?".
Presenta a los participantes afirmaciones relacionadas con el reglamento interno y sus creencias al respecto.
Se sugiere que decidan en parejas si es verdadero o falso, luego expliquen su decisión utilizando la justificación disponible en el **Anexo 4.**

Resalta la importancia de que todos conozcan el Reglamento Interno y participen en su revisión y actualzación.

SEGUNDO MOMENTO: CONFORMACIÓN GRUPAL Y REVISIÓN DE UN PROTOCOLO

Forma grupos según la cantidad de protocolos a revisar, previamente establecida. A cada grupo se le asigna un protocolo y se les proporciona una copia para su revisión conjunta.

TERCER MOMENTO: ELABORACIÓN DE AFICHE O REPRESENTACIÓN DRAMÁTICA

Cada grupo elige una forma de presentar el protocolo, como un afiche, una representación dramática o un flujograma.

CUARTO MOMENTO: PLENARIO (25 MINUTOS)

Cada grupo muestra su trabajo al resto de los participantes, quienes pueden hacer preguntas y comentarios sobre el protocolo presentado.

QUINTO MOMENTO: CIERRE Y REFLEXIÓN (15 MINUTOS)

Para concluir la sesión, invita a los participantes a reflexionar sobre la importancia de conocer y participar en el Reglamento Interno de la comunidad educativa:

- ¿Por qué es importante que todos conozcamos y nos involucremos en el Reglamento Interno de nuestra comunidad educativa?
- ¿Cómo podemos ayudar a que sea conocido por todos?

Con estas reflexiones, cierra la sesión, enfatizando la importancia de la participación activa de todos en la comunidad educativa.

REFERENCIAS

Bugueño y Mena. (2008). El sentido del reglamento de convivencia: Lógicas y sugerencias para su construcción. Recuperado de http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/GestionLiderazgoInstrumentosConvEscolar/Fichas/El-sentido-del-reglamento-de-convivencia.pdf

Nail, O., Gajardo, J., & Muñoz, M. (2012). La técnica de análisis de incidentes críticos: una herramienta para la reflexión sobre prácticas docentes en convivencia escolar. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 11(2), 56-76.16

Superintendencia de Educación. (2018). Circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media con reconocimiento oficial del Estado.

Superintendencia de Educación. (s/f). Medidas formativas ¿Qué son y para qué sirven? Recuperado de https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/medidas-disciplinarias-formativas/

UNICEF. (2020). Actualización de Reglamentos Internos en Enseñanza básica y media. Recuperado de https://www.unicef.org/chile/media/4661/file/Reglamento%20Educaci%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20y%20Media%202.pdf

Unicef & Superintendencia de Educación (2022) Construyendo acuerdos de convivencia con enfoque formativo. Propuestas y sugerencias prácticas para los reglamentos internos de las comunidades educativas. Recuperado de: https://www.unicef.org/chile/media/7831/file/corregido%20convivencia.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: PAUTA DE ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS

El grupo actúa como facilitador e indagador de los pasos y preguntas del análisis de incidentes críticos. El grupo colectivamente completa las Tablas de Análisis Incidente crítico, y reflexiona conjuntamente.

Registramos lo analizado en cada fase.

1) PRESENTACIÓN DEL CASO.

A. Presentar y seleccionar un incidente crítico considerando las características expuestas por el moderador.

B. Seleccionar caso del Anexo 2 que deseen abordar .

2) EMOCIONES DESPERTADAS.

3) ACTUACIÓN

¿Qué hicieron y qué no hicieron?

4) RESULTADOS DE ESTA ACTUACIÓN

¿Qué pasó con los demás alumnos? ¿Cómo reaccionaron? ¿Qué dijeron?

¿Qué pasó con el profesor y los protagonistas del hecho?

5) DILEMAS

¿Qué dificultades plantea este caso respecto a los protocolos?

¿Podría haber sido resuelto de otra manera? ¿Qué otros aspectos se podrían abordar desde los protocolos?

6) ENSEÑANZAS DEL CASO

¿Qué aprendí de esta situación?

¿Qué aprendieron los demás?

¿Qué podemos hacer para aprender de situaciones como esta?

ANEXO 2: CASOS PARA ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS

Los siguientes casos presentan situaciones ficticias, con foco en las emociones de quienes las experimentan. Se propone reflexionar sobre las posibles actuaciones y aprendizajes que pueden lograrse del análisis de los casos presentados. Estos son se encuentran divididos en páginas distintas para facilitar su distribución por grupos.

MALTRATO ENTRE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

"Las consecuencias del maltrato"

La situación de maltrato entre integrantes de la comunidad educativa puede provocar una amplia gama de emociones en las personas afectadas. Imagina el caso de Ana, una estudiante de enseñanza media que es constantemente ridiculizada y excluida por un grupo de compañeros. Ana experimenta sentimientos de tristeza y soledad, mientras que los agresores pueden sentirse dominantes e indiferentes ante el sufrimiento de Ana. Los testigos de la situación pueden experimentar emociones como culpa, miedo o impotencia al presenciar el maltrato y no saber cómo intervenir. Estas emociones reflejan la complejidad y el impacto del maltrato en el ambiente escolar, afectando a la comunidad en su conjunto de manera directa e indirecta.

Este caso subraya la importancia de abordar este problema de manera integral para proteger la salud emocional de todos los involucrados.

RETENCIÓN Y APOYO A ESTUDIANTES PADRES, MADRES Y EMBARAZADAS:

"Una experiencia de embarazo adolescente"

La situación de estudiantes que son padres, madres o embarazadas puede generar una mezcla única de emociones. Considera el caso de María, una estudiante de enseñanza media que queda embarazada inesperadamente. Aunque María puede experimentar alegría y amor por su futuro hijo, también puede sentir miedo, ansiedad y preocupación por su futuro académico y el bienestar de su hijo. Además, María puede enfrentarse a la discriminación, el juicio y la falta de apoyo por parte de sus compañeros, profesores y la comunidad escolar en general. Por otro lado, la escuela y los profesionales de la educación pueden experimentar empatía, compasión y la responsabilidad de brindar el apoyo necesario para garantizar que María pueda continuar con sus estudios y tener éxito tanto como estudiante como madre.

Este caso destaca la importancia de ofrecer un ambiente comprensivo y solidario para los estudiantes en situaciones similares, reconociendo y abordando sus necesidades emocionales y académicas

DROGAS Y ALCOHOL

“"La lucha de Marta por encajar"

Marta, una estudiante de tercero medio de 16 años, ha estado lidiando con la presión de ajustarse a un nuevo entorno escolar después de mudarse a una nueva ciudad con su familia. Se sentía abrumada por la necesidad de hacer nuevos amigos y sentirse aceptada por sus compañeros.

En un intento por encajar, Marta comenzó a ser influenciada por un grupo de compañeros que consumían alcohol y drogas después de la salida de la escuela. Para Marta, acercarse a las drogas parecía ser una forma de escapar de sus sentimientos de soledad y ansiedad.

Sin embargo, su comportamiento pronto llamó la atención de sus profesores y del personal de la escuela, quienes notaron cambios en su rendimiento académico y su comportamiento en el aula. Marta se encontraba atrapada entre la presión de encajar y el miedo a ser rechazada si dejaba de consumir, y el temor a las consecuencias si continuaba haciéndolo.

DROGAS Y ALCOHOL

“Ël dilema de Carlos”

Carlos, un estudiante de cuarto medio, siempre había sido considerado un modelo a seguir por sus compañeros y maestros. Sin embargo, detrás de su fachada de éxito académico y social, Carlos estaba lidiando con problemas de autoestima y presión familiar para tener éxito en la universidad.

Para lidiar con el estrés y la ansiedad, Carlos comenzó a consumir alcohol en fiestas fuera del campus escolar. Al principio, lo hizo de manera esporádica, pero pronto se vio atrapado en un ciclo de consumo compulsivo para hacer frente a sus emociones abrumadoras.

A medida que su adicción al alcohol se intensificaba, Carlos comenzó a faltar a clases y a descuidar sus responsabilidades académicas. Se sentía atrapado entre el deseo de buscar ayuda y el miedo al estigma social y las consecuencias disciplinarias en la escuela.

ACCIDENTES ESCOLARES

“El accidente de Luis en el patio del recreo”

Durante el recreo en la escuela básica, Luis, un niño de 9 años, estaba jugando en el área de juegos cuando tropezó y cayó desde un conjunto de barras de mono. Se golpeó la cabeza y quedó inconsciente en el suelo, mientras los otros niños gritaban y corrían en busca de ayuda.

Los profesores y el personal de la escuela rápidamente acudieron al lugar del accidente, siguiendo los protocolos de emergencia establecidos por la institución. Mientras esperaban la llegada de la ambulancia, la profesora de Luis, la Sra. Rodríguez, se sentía abrumada por la preocupación y la angustia al ver a uno de sus estudiantes heridos.

La Sra. Rodríguez luchaba por mantener la calma mientras consolaba a los otros niños que estaban visiblemente asustados por lo que habían presenciado. Se sentía responsable de la seguridad y el bienestar de sus alumnos, y se preguntaba si podría haber hecho algo para prevenir el accidente.

ACCIDENTES ESCOLARES

"La lesión de Juan durante el entrenamiento de fútbol"

Durante una práctica de fútbol después de la escuela, Juan, un estudiante de enseñanza media de 15 años, sufrió una lesión en la pierna después de chocar con otro jugador durante un ejercicio de entrenamiento. Gritó de dolor mientras se agarraba la pierna, y el entrenador y sus compañeros de equipo acudieron rápidamente a ayudarlo.

Siguiendo los protocolos de seguridad de la escuela, el entrenador llamó a la enfermera de la escuela y se aseguró de que Juan recibiera atención médica adecuada. Mientras tanto, Juan se sentía abrumado por la angustia y la frustración al darse cuenta de que su lesión podría dejarlo fuera del equipo durante el resto de la temporada.

Se preguntaba si podría haber hecho algo para evitar la lesión y se sentía culpable por decepcionar a sus compañeros de equipo y a su entrenador. Mientras lo llevaban en una camilla hacia la enfermería de la escuela, Juan luchaba por contener las lágrimas y encontrar consuelo en medio de su dolor físico y emocional.

ANEXO 3: EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL REGLAMENTO INTERNO

Pregunta	Si	No	Observaciones
Derechos y deberes de la comunidad educativa: ¿El reglamento interno del establecimiento educativo incluye un apartado que establece claramente los derechos y deberes de los distintos miembros de la comunidad educativa?			
Estructura y funcionamiento del establecimiento: ¿La estructura y funcionamiento del establecimiento está definida de manera clara y detallada en el reglamento interno?			
Procesos de admisión: ¿El reglamento interno contempla procesos claros y transparentes para el proceso de admisión de nuevos estudiantes?			
Uso de uniforme: ¿Existe una sección en el reglamento interno que establece las normas y regulaciones sobre el uso del uniforme escolar?			
Regulación sobre la seguridad y resguardo de derechos: ¿El reglamento interno incluye disposiciones específicas para garantizar la seguridad y resguardar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa?			
Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad: ¿Se encuentran definidas en el reglamento interno las políticas y procedimientos relacionados con la gestión pedagógica y la protección a la maternidad y paternidad?			
Convivencia escolar: ¿El reglamento interno aborda de manera integral el tema de la convivencia escolar, incluyendo medidas para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso?			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos: ¿Se establecen en el reglamento interno las normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos correspondientes de manera clara y transparente?			
Regulación sobre procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del Reglamento Interno: ¿El reglamento interno define claramente los procedimientos para la aprobación, modificación, actualización y difusión del mismo?			
Pagos o becas en establecimientos con Financiamiento Compartido: ¿Se incluye en el reglamento interno disposiciones específicas respecto a los pagos o becas en establecimientos con Financiamiento Compartido?			
Salidas pedagógicas y giras de estudio: ¿El reglamento interno contempla disposiciones relativas a las salidas pedagógicas y giras de estudio, incluyendo aspectos como autorización, organización y responsabilidades?			

ANEXO 4: SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Frase	¿Verdadero o Falso?	Justificación
El reglamento interno del colegio sirve para castigar a los estudiantes	Falso	Es el instrumento de gestión elaborado por cada comunidad educativa, que tiene por objetivo permitir el ejercicio y cumplimiento efectivo de los derechos y deberes de sus miembros. El Reglamento Interno regula el funcionamiento técnico administrativo del establecimiento, fija normas y procedimientos de convivencia y define protocolos orientados al resguardo de derechos, entre otros aspectos claves para favorecer la función social de la educación. (UNICEF, 2020)
El Reglamento interno del colegio debe ser elaborado exclusivamente por el equipo directivo y profesores.	Falso	Toda la comunidad educativa está invitada a participar de la construcción del Reglamento Interno, considerando a alumnos, alumnas, madres, padres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales. (UNICEF, 2020)
Cada norma incluida en el reglamento tiene un objetivo que cumplir.	Verdadero	Cada colegio tiene un proyecto educativo, como un mapa que les guía. Este mapa indica qué tipo de personas quieren que sean sus estudiantes al terminar sus estudios. Las normas de cada colegio son como las señales de tráfico en una ciudad. Nos ayudan a saber cómo llegar a nuestro destino. Por ejemplo, la norma "hablar con respeto a nuestros compañeros y profesores, busca que todos y todas podamos sentirnos cómodos y seguros en el colegio. Además, el colegio quiere que sus estudiantes sean personas capaces de comunicarse de forma efectiva, respetuosa y empática. (Bugueño y Mena, 2008).
El Reglamento indica cuáles son las sanciones que se aplican cuando se falta a una norma	Verdadero	Si bien el reglamento interno establece sanciones, estas deben ser formativas. Eso quiere decir que debe considerar medidas pedagógicas o reparatorias que permitan a la persona que cometió la falta reparar lo ocurrido, y aprender para no volver a repetirlo. Por ejemplo, si un estudiante insultó a otro, es importante que se considere como medida reparatoria ofrecer disculpas al compañero afectado, y realizar alguna acción que le permita reflexionar sobre la situación. (Superintendencia de Educación, s/f).
En el Reglamento Interno existen reglas y pasos que nos orientan sobre cómo actuar en determinadas situaciones difíciles.	Verdadero	Los protocolos son herramientas de gestión que ayudan a los establecimientos a tener una guía de acción razonable y respetuosa de los derechos de niños, niñas y adolescentes en circunstancias de crisis y emergencia, típicamente intensos en términos emocionales (UNICEF,2020)
El Reglamento interno nunca cambia	Falso	Anualmente, las escuelas deben realizar al menos una jornada de revisión y actualización de su Reglamento Interno. Cada establecimiento debe generar mecanismos para que toda la comunidad educativa pueda participar en este proceso. (UNICEF, 2020).

PACES

Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

(32) 2274710

comunicaciones.paces@pucv.cl

Av. El Bosque 1290, Viña del Mar

www.paces.cl

@pacespucv